

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Gilet

2025/04875 *Anuncio del Ayuntamiento de Gilet sobre la delegación de competencias para la celebración de un matrimonio civil.*

#### ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía número 301/2025, de 25 de abril, el Alcalde del Ayuntamiento de Gilet ha delegado en el concejal de este Ayuntamiento, D. Juan José Melchor Mozo, para la celebración del matrimonio civil a realizar el próximo 3 de mayo de 2025, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Gilet, entre los siguientes interesados: Dña. S.D.G. y D. O.M.S.

Gilet, 25 de abril de 2025.—El alcalde, Salvador Costa Escrivà.

